

En este sentido, los agentes sociales, FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PRODUCTORES AUDIOVISUALES DE ESPAÑA (FAPAE), la FEDERACIÓN DE SERVICIOS DE UGT y la FEDERACIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA DE CC.OO. han promovido la elaboración de un video referente a "Riesgos específicos en un plató de televisión" desarrollado con un escenario virtual 3D con la finalidad de que los empresarios dispongan de una herramienta para informar y sensibilizar a los trabajadores sobre actitudes y comportamientos de trabajo seguro para evitar daños en su seguridad y salud.



El contenido del video se centra en el tratamiento de los riesgos mencionados anteriormente, siendo éstos los más característicos en un plató de televisión, ya sea en la fase de construcción del mismo o en la fase de rodaje.

Cada riesgo está asociado a las causas que lo originan y sus medidas preventivas. Estas causas se desarrollan a través de escenas que se aproximan a situaciones reales dadas en un plató de televisión, de forma que los trabajadores se sientan identificados, siendo un elemento motivador para fomentar la prevención.



La difusión de este video se realiza a través de las páginas web de las entidades solicitantes de este proyecto así como desde la página web de la entidad ejecutante PREVALIA CGP SLU, consultora especializada en prevención de riesgos laborales.



Autor: Prevalia CGP SLU

Fotografía: Fotolia

Depósito legal: M-48911-2011

Con la financiación de:



Entidades solicitantes:



Entidad ejecutante:



Campaña de difusión de la cultura preventiva en el sector audiovisual



Entidad ejecutante:



Con la financiación de:



Código Acción: IS-0096/2010

Entidades solicitantes:



Los profesionales del Sector Audiovisual están expuestos a riesgos de diferente naturaleza, debido a la variedad de trabajos y tareas que desarrollan.

Atendiendo a los datos publicados por el Ministerio de Trabajo e Inmigración del año 2.009, en este Sector se han producido un total de 1.053 accidentes laborales en jornada con baja, que según su gravedad se distinguen 1.046 leves, 6 graves y 1 mortal. Concretamente, en el Subsector de actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical, se registra en el 2.009 un índice de incidencia (número de accidentes con baja que se producen por cada cien mil trabajadores) de 2.109,8.

Si nos centramos en los platós de televisión, cabe destacar la existencia de lesiones tales como dislocaciones, esguinces y torceduras producidas principalmente por el riesgo de **caídas al mismo nivel** debido a la presencia de raíles del travelling así como la falta orden y limpieza (materiales, cables, herramientas en zonas de paso...), entre otras causas. Además, el almacenamiento incorrecto, la falta de espacio en los platós de televisión e iluminación deficiente, pueden desencadenar **choques contra objetos inmóviles**.



La utilización de elementos como escaleras de mano, andamios, plataformas elevadoras, etc. pueden producir **caídas a distinto nivel**, ya que es muy común la realización de trabajos en altura, fundamentalmente durante la construcción de los platós de televisión.

El uso de herramientas manuales (radiales, taladros, etc.) así como equipos de trabajo tales como sierra circular, de soldadura, etc. pueden originar, principalmente, riesgos de **atrapamientos, golpes, cortes y proyección de partículas**. Asimismo, en algunos casos, la maquinaria puede producir riesgos por **contacto eléctrico**, siempre que ésta sea su fuente de alimentación, así como **contactos térmicos**.



La **caída de objetos**, es un riesgo que se puede producir por desplome, debido a apoyos inestables de sistemas de iluminación, cámaras, etc., estanterías ancladas de forma inadecuada, apilamiento incorrecto de materiales o utilización de elementos de elevación (poleas, cabestrantes, etc.). También, se puede producir caída de objetos por la manipulación de herramientas o materiales, o incorrecto manejo de cargas transportadas.



Los **sobreesfuerzos** producen lesiones músculo-esqueléticas, causadas, en general, por la manipulación manual de cargas así como la adopción de posturas forzadas, caso de posiciones estáticas adoptadas durante la grabación en un plató en la sujeción de determinado tipo de cámaras o de pértigas de micrófonos.



Las exigencias requeridas durante la producción en un plató de televisión como son: el nivel de responsabilidad, el tipo de jornadas, los horarios irregulares, el tiempo limitado para las tareas, el elevado ritmo de trabajo, el excesivo número de funciones o tareas y la incertidumbre por la duración de la producción, pueden desencadenar un **riesgo psicosocial**.

Cabe mencionar, que durante los trabajos con disolventes, barnices, esmaltes, productos de peluquería, etc. así como en los que se realizan tareas de lijado, corte o soldadura, los trabajadores están **expuestos a sustancias nocivas o tóxicas**, debiéndose adoptar las medidas oportunas para evitar o minimizar la exposición a este riesgo.



La presencia de material combustible y/o inflamable, los fallos en la instalación eléctrica, el uso de efectos especiales, los trabajos de soldadura y la falta de orden y limpieza son causas que pueden dar lugar a un **incendio y/o explosiones**.

Para el transporte de cargas, se utilizan medios auxiliares tales como uso de apiladores eléctricos, carretillas, etc., su manejo de forma inadecuada (velocidad excesiva, circulación con la carga elevada, etc.) pueden ser factores que originen **atropellos y golpes con vehículos**.



Otros riesgos que se pueden originar en un plató de televisión, aunque dependerá del tipo de grabación que se esté llevando a cabo son: la **exposición a ruido**, por el uso de determinados efectos especiales (explosivos...) así como equipos de trabajo específicos (radial...); **accidentes causados por seres vivos**, por la existencia de animales durante los rodajes y por la presencia de roedores, insectos, etc. en los lugares de trabajo; y el **disconfort o estrés térmico**, por rodajes en exteriores o sistemas de climatización inadecuados.

Los riesgos anteriormente identificados hacen importante acciones encaminadas al fomento de una cultura preventiva en el Sector basada en la integración de la prevención de riesgos laborales en todos los ámbitos de gestión de las empresas.

